

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 28 de septiembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.267.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## VISITA DEL REY

Zamora ofrece desde ayer el aspecto alegre y la vida excepcional que anuncia en los pueblos la proximidad de un acontecimiento extraordinario.

La visita del Rey á nuestra ciudad despierta esperanzas halagadoras, y los moradores de esta hidalga tierra se disponen á corresponder espléndidamente á la honra que el Monarca va á dispensarnos con su presencia.

No es sólo la iniciativa oficial la que va á dar muestras de afecto y adhesión al Rey D. Alfonso XIII, engalanando los edificios públicos y exteriorizando el acontecimiento de su visita con flores y guirnaldas.

El pueblo; esa gran masa de ciudadanos que viven alejados de la política y de los partidos, cuidando solamente de la labor diaria que produce el sustento, á la vez que arrancan á la tierra los dorados frutos de la industria agrícola; toda esa poderosa falange que constituye lo más sustrido de nuestra sociedad, también se engala con sus mejores ropajes y acude alegre á la capital, no para curiosar las fiestas que se celebren en honor del regio huésped, sino á otorgar al joven monarca la bienvenida cariñosa y alegre que inspira en su alma un porvenir risueño.

Tal es la confianza que despierta el Rey en nuestras clases labradoras, desde que sus labios anunciaron en momento solemne que él deseaba ser el primer agricultor de España.

No; no es torpe ni vana la idea del pueblo que agobiado por terribles catástrofes y cansado de luchas intestinas aclama al joven monarca, contemplando en él la esperanza de su redención.

Ese es el júbilo y la alegría que se observa en las calles de Zamora; manifestaciones precursoras del agasajo y entusiasmo con que este pueblo recibirá el viernes próximo la visita del Rey, pues nada existe que predisponga mejor á los pueblos que aquello en que fundan su bienestar y su tranquilidad.

Madrid 27.

A pesar de las manifestaciones del señor Maura, de que su viaje á La Granja sería brevísimo, pues no tenía otro objeto que saludar al Rey, los que se creen bien informados, dicen que la entrevista tendrá marcado carácter político, relacionado con las dificultades que existen en el seno del Gabinete.

El jefe del Gobierno dará cuenta á S. M. de las cuestiones importantes de actualidad, como son los asuntos diplomáticos y de alcoholes, y especialmente, intentará explorar el ánimo del Rey, para el caso en que fuera necesario hacer una modificación en el ministerio, pues aunque va parecen conjurados algunos temores de crisis, subsisten, sin embargo, las dificultades que el ministro de Hacienda ha creado con su intransigencia en la cuestión de alcoholes.

## Información política del día.

Ha regresado á Madrid el ministro de Agricultura.

Anoche salió para Biarritz el ministro de Hacienda.

Por lo imprevisible del viaje y por la reserva que se guardó sobre el punto donde se dirigía, se hicieron anoche sabrosos comentarios sobre la marcha del señor Osma.

Es seguro que el día 29, en el sudexpreso, llegará á Madrid la princesa de Asturias y que en dicho día se unirá al Rey en Medina del Campo el príncipe de Asturias.

Los príncipes, pues, han desistido de ir á la Granja, sin duda por haberse acentuado mucho en dicho Real Sitio el descenso de la temperatura. Sigue siendo probable que la Reina y la infanta doña María Teresa regresen á Madrid el día 29.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### ¡QUÉ DIRÁN!

Lo que dirán de mí después que muera no lo puedo saber, más lo sospecho. Dirá el creyente: al cielo fué derecho.

¿Qué le vamos á hacer? dirá cualquiera.

Alguno exclamará: ¡quién lo creyera!

El que rencor me tenga: ¡buen provecho!

Y el alma resignada: ¡Dios lo ha hecho!

Y el que me aprecie más: ¡Qué bueno eral!

Quien me llora dirá: ¡Qué desconsuelo!

Dirá quien muera tras de mí: ¡te sigol!

El amigo mejor en su hondo duelo de fijo pensará: ¡perdi el amigo!

Tú, exclamarás: ¡con Dios! mirando al cielo.

Dios, mirándote á tí, dirá: ¡contigo!

Felipe Urbarri.

## EL BARBECHO

Acerca de la supresión del barbecho, en especial en Castilla, dice el inteligente ingeniero agrónomo señor Gascón, lo que sigue que es aplicable también á Castilla.

«Uno de los temas sometidos al Congreso de Agricultores de Salamanca, ha sido el referente á la supresión del barbecho en Castilla, lo que representa, hoy por hoy, no más que una aspiración alimentada por los agricultores más ilustrados, pero sin que pueda pasar á la realidad de un modo general en tanto que no se resuelvan otros problemas que son la base sobre que descansa toda la agricultura floreciente en otros países más afortunados, por ser más inteligentes y más trabajadores que nosotros, y estos problemas son los referentes al desequilibrio que existe en general en Castilla entre la ganadería productora de abonos orgánicos inexcusables para la supresión del barbecho, y el cultivo, y la falta de numerario en los labradores para intentar una transformación que exige cuando menos un capital de 300 ó 400 pesetas por hectárea cultivada, de que desgraciadamente se hallan muy lejos de poder disponer la mayoría de nuestros paisanos. Sin saldar antes estos difíciles déficits de abonos orgánicos y de dinero para abonos minerales, ganados, maquinarias, etcétera, nos parece locura el sólo intento de la supresión absoluta del barbecho en Castilla, porque sin los recursos indicados no se conoce otro medio de restituir al terreno

los elementos extraídos por las cosechas, mas que por la meteorización del suelo durante el barbecho, favorecida con las labores continuas mientras dura aquél.»

## Telegramas de la mañana.

Madrid 28 (8 h.)

### El cólera.

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que en Saratorf han ocurrido varios casos de cólera, habiéndose adoptado enérgicas medidas por el temor de que se presenten en Moscú.

Madrid 28 (8 h. 10 m.)

### De Tánger.

Dicen de Tánger que los moros de Sultán penetraron á viva fuerza en las cuadras del agente consular británico, maltratando á los criados por no consentir aquéllos el embargo de mulos para el Menebhi.

El agente consular ha protestado del hecho entablando la oportuna reclamación.

Madrid 28 (9 h.)

### Salmerón en Barcelona

Ayer visitó Tarrasa el jefe del partido republicano, don Nicolás Salmerón, haciéndose entusiasta recibimiento.

En las estaciones del tránsito fué ovacionado y en Sabadell subió al tren el Ayuntamiento y Casa del pueblo, conversando largo rato con el ilustre viajero.

Sánchez Ortiz.

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los dipu-

tados vocales señores Martínez, Almendral y Ruiz del Arbol, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar, de conformidad con la Jefatura de Obras públicas, el expediente instruido por don Santiago Alba Bonifaz, solicitando autorización para tender una línea de conducción de energía eléctrica desde el Porvenir de Zamora á Valladolid, resolviendo las reclamaciones presentadas.

Pedir antecedentes á la Diputación de Burgos sobre la contratación de los servicios de suministro de artículos de consumos para los establecimientos de Beneficencia durante el año de 1905, contratación que proyecta hacer la Comisión provincial según expediente instruido.

Acceder á lo solicitado por el jefe del correccional sobre compra de 40 mantas y 40 sacos, cuyo importe asciende á 350 pesetas.

Elevar á 35.000 pesetas la cifra acordada para subvencionar las obras públicas.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## Ecos de la Granja.

La Granja 27.

El presidente del Consejo, señor Maura, después de conferenciar con el Rey, almorzó en Palacio con el ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual y el gobernador civil, señor Silvela.

La familia real paseó por los jardines, viendo correr las fuentes en medio de gran entusiasmo.

El Rey se despidió de su augusta madre y hermana, saliendo para Segovia, con el fin de presenciar la becerrada organizada por los aristócratas.

Palfer.

## El descanso dominical.

### CIERRE DE TABERNAS

En la última sesión celebrada por el Instituto de reformas sociales se han adoptado importantes acuerdos relacionados con el descanso dominical.

Se acordó que el servicio doméstico no está incluido en la ley del descanso.

Que tampoco está comprendido en la ley, el trabajo que las mujeres realicen en los espectáculos públicos.

Y que se cierren totalmente las tabernas y tiendas de vinos y licores desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohíba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del domingo; fijando, para distinguir la taberna de la casa de comidas, el criterio de que se entienda por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término, ó por excepción, también se dedique á la venta de comidas; y por casa de comidas los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas, y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

El gobernador civil de esta provincia, señor Bullón de la Torre, ha dictado una circular severísima á los alcaldes de los pueblos, relativa al descanso dominical, y sabemos que está dispuesto á perseguir cuantas infracciones se cometan, castigándolas sin contemplaciones de ninguna clase.

— 52 —

Marq.—¿Quién es usted?

Art.—Arturo Gómez Cantelo, oficial del 27 Regimiento de Línea, que amo á Rosaura y ella me corresponde, y que en vista de la oposición de usted á nuestros deseos, y que no puedo contraer el enlace matrimonial por ahora, por oponerse á ello vigentes disposiciones que acato, he creído conveniente tramar esta comedia.

Pura (como despertando de una pesadilla y dirigiéndose al Marqués).—Si no das tu consentimiento, será siempre Rosaura una solterona como su tía.

Marq. (reflexionando).—Les perdono.

Art. y Ros.—(Se levantan.)

Ros.—Gracias, padre mío.

Art.—Gracias; y para el año próximo que obtendré el grado de Capitán, será baja en esta casa Rosaura, y alta en la Zona de reclutamiento á que me destinan. (Adelantando al proscenio.)

Ahora al público le pido, dé su opinión francamente y demuestre á su concepto si es bueno ó malo el juguete.

— 49 —

Marq.—Pues entonces, antes de fijar la fecha del matrimonio, tengo que hacer á usted una advertencia que creo necesaria para bien suyo.

Conde.—Usted dirá, padre.

Marq.—Que aunque Marqués, no es mucho el capital que poseo; advertencia que juzgo necesaria, dado el caso que usted busque una conveniencia.

Conde.—Si es broma, pase. No ambiciono yo el dinero, lo que me encanta es su rostro. (aparte) Te tragaste el anuelo.

Marq.—¿Pura?

Pura (entrando).—Me llaman, luego soy necesaria. ¿Se habrá enamorado de mí? No pierdo la esperanza de poder encajar en breve una vela á Himeneo.

Marq.—Todo está arreglado. Estás de enhorabuena. Tú eres la encargada de fijar el día de la boda.

Pura.—¿Es posible, primito mío?

Marq.—Qué ¿no me crees? Pues vas á convencerte. Llámame á Rosaura.

Pura (desde la puerta).—¿Rosaura? ¿Rosaura? ven á la carrera.

Ros. (entrando).—¿Qué se le ofrece á mi tía?

Marq. (al Conde).—Puede usted conversar con Rosaura, mientras yo consulto con mi prima un último detalle.

Ros. (al Conde).—En buen laberinto te has metido.

— TELÓN —

Balace de la Prensa.

*Heraldo de Madrid* recuerda que hace un año se hizo en las Cámaras la promesa de hacer grandes cosas, restaurando en lo posible el valor de nuestra moneda; aplicando la ley del servicio militar obligatorio, la ley de huelgas, de jurados mixtos y otras de carácter social que duermen en el seno amoroso de una comisión senatorial, y añade que para ver frutos de esta índole no merece la pena de que hubiéramos esperado más de un año a ver lo que daba de sí un gobernante como el señor Maura.

*El Gráfico* levanta su voz contra el Instituto de Reformas Sociales, que lo llama Instituto inútil, porque a pesar del deseo de Moret y el buen pensamiento de Canalejas, hállese convertidos hoy en ridícula Junta aquellos médicos de Augusto, que mientras deliberaban sobre la enfermedad se moría el paciente.

*La Correspondencia de España* habla de las tristezas de Maura y del abrumador peso del Poder, en el que vé un Calvario producido por los goces del mando, y tiembla ante el porvenir trágico y sombrío que le espera si no sigue las indicaciones de su amantísima familia, para que abandone la política y se retire a la paz de su bufete.

*El País*, dedica su fondo al discurso formidable que Salmerón ha pronunciado ante el pueblo barcelonés, en honor de la unión republicana, en que con precisión determina el precepto de la autonomía municipal, el problema de la vida local, el de regiones y Estado nacional; extendiéndose en la esfera de las unidades legislativa, judicial y el ejército; tornando contra esas empresas que monopolizan al Estado, sostenidas por personajes que viven a sueldo de las mismas Compañías.

*Diario Universal*, después de ocuparse de la ley del descanso dominical, aremete contra el señor Maura y su ley de administración local, que serviría para fabricar un caciquismo fuerte, con el que organizase un partido valioso como lo tuvieron los señores Sagasta, Cánovas y Silvela.

EL MINIMUM DE AGUA

Ahora que las recientes lluvias han esperanzado tanto a nuestros labradores, conviene fijen su atención en esto que dice Carvic, en el *Diario Universal*:

La ley del minimum es muy antigua; tan antigua, por lo menos, como Rodríguez Sampedro. Pero la ley del minimum es frecuentemente olvidada por los labradores y economistas, y es conveniente recordarla.

Un ejemplo la pondrá en claro. Una cosecha de 40 hectólitros de trigo necesita 125 kilogramos de nitrógeno, 76 de ácido fosfórico y 110 de potasa, según Gasola.

Esas son, pues, las cantidades mínimas asimilables que han de existir en el terreno para dar la cosecha de 40 hectólitros. ¿Hay menos de 125 kilogramos de nitrógeno? Pues es imposible la cosecha apetecida, aunque haya cantidades enormes, abundantísimas, de las demás materias. ¿Falta ácido fosfórico? Pues ocurrirá igual, aunque sobren el nitrógeno y la potasa. ¿La ley del minimum es infranqueable!

Ocurre a la vegetación con esas tres substancias lo que al cajista con los tipos de imprenta. Figúrate que el cajista va componiendo y le falta un tipo, una letra cualquiera, la z, por ejemplo. Pues aunque le queden de todas las demás arrobos y arrobos, no puede continuar componiendo. ¡La ley del minimum!

Pero esa ley del minimum se aplica exclusivamente a las substancias fertilizantes; sólo a las substancias fertilizantes. Esto es reducir demasiado el problema; esto es comprender solamente una parte de la cuestión.

Para vegetar necesita la planta substancias fertilizantes; sin ellas no puede vivir. Pero necesita, además con igual apremio, agua, humedad en la tierra, sin la cual parece anquilada. He ahí lo que es preciso incluir en la ley del minimum junto a las substancias fertilizantes; el agua, la humedad. ¡Hace falta un minimum de agua!

Por olvidar ese minimum ocurren tantos fracasos; por faltar ese minimum tenemos en España tan deficientes cosechas en secano; por esa ley del minimum de agua es tan comprometido el culto intensivo, costoso, expuesto a una sequía ruinosa.

En reciente artículo, publicado en estas mismas columnas, hice no-

tar la irregularidad, la anomalía de las lluvias en España.

No olviden los labradores, no olviden los propagandistas de novedades agronómicas, esa ley del minimum de lluvia, tan importante como el minimum de abonos, y por cierto mucho más difícil de remediar.

SECCION REGIONAL

Valladolid.

Anoche a las ocho y media, fué curado en la casa de socorro el joven Jesús Rodríguez de dos heridas contusas que presentaba en la cabeza.

Según dijo el lesionado, fué agredido en el Campo Grande por un desconocido que inmediatamente de realizar el hecho se dió a la fuga.

Por defunción del que la venía desempeñando, se anuncia vacante una de las plazas de médicos titulares de la villa de Medina del Campo, dotada con la asignación de 996 pesetas, por la asistencia de 750 familias pobres.

El día 29 a las ocho de la mañana se celebrarán en esta Universidad los ejercicios de oposición a los premios extraordinarios de la Facultad de Derecho.

En la explanada inmediata a la plaza de toros dió ayer principio el anunciado concurso hípico nacional.

Por asistir a dicha fiesta reina gran animación, habiéndose vendido crecido número de localidades.

Ayer comenzó a decaer la animación en el ferrial de ganados instalado en los paseos bajos de las Moreras. A pesar de presentarse excelentes ejemplares en todas clases de ganados, fueron escasas las transacciones.

León.

En la casa de Socorro ha sido curada la joven Isabel Blanco, teniendo que darla cuatro puntos de sutura en una herida en la cabeza de resultas de un paletazo que la dió un joven, que se obstinaba en ser su novio y a lo cual ella se negaba.

El señor alcalde, atendiendo a las excitaciones de la prensa y mirando por la economía del vecindario, ha llamado a su despacho a los tablajeros para proponerles la rebaja de las carnes, teniendo en cuenta la depreciación del ganado vacuno.

Palencia.

Por el señor gobernador se convoca a la Exma. Diputación pro-

vincial, para sesiones ordinarias del período semestral que ha de celebrarse en el día 1.º y siguientes del próximo mes de octubre a las doce de su mañana.

Ha sido destinado a la escuela de equitación en concepto de alumno y sin que esto cause baja en el regimiento, el primer teniente de Talavera de guarnición en esta capital, don Fulgencio García.

NOTICIAS

A nuestros abonados y lectores.

Mañana, jueves, no se publicará nuestro periódico.

Tenemos el propósito de confeccionar un número del HERALDO DE ZAMORA consagrado principalmente a la visita que S. M. el Rey don Alfonso XIII, hará el viernes a esta capital; y para realizar nuestros deseos, a la vez que para no defraudar, en cuanto esté de nuestra parte, las atenciones que nos dispensa el público, retrasamos hasta la mañana del viernes la publicación del HERALDO, que contendrá, además de la información completa de las fiestas, amplio servicio telegráfico y ocho páginas de texto.

En el nuevo Instituto se están haciendo algunos preparativos para el caso de que visite aquel edificio S. M. el Rey ó el ministro de Instrucción pública.

Mediante concurso, el Alcalde ha adjudicado a los señores don José San José Dueñas, don Tomás Prada, don Antonio San José y don Vicente Matilla, la confección de 500 kilos de pan a cada uno, con destino a los pobres.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra del día de ayer, publicada Real orden de 26 del actual, por la cual es destinado a mandar la Comandancia de Santander nuestro paisano y particular amigo el comandante de la guardia civil don Isidro Seisdedos Rodríguez.

El privarnos de los servicios de jefe tan digno y pundonoroso, sólo obedece, no a amañes políticos, ni a deficiencias en el desempeño de su cometido; sino a necesidades del servicio que reclaman la competencia y buena dirección que sabe imprimir en sus subordinados tan discreto como inteligente jefe; y la Dirección General del Instituto, haciendo uso de sus facultades, le ha elegido para el mando de la indicada provincia, por reconocer en él las dotes necesarias para tan difícil cuan peligroso cargo.

Al propio tiempo que sentimos la separación de nuestro amigo y paisano le deseamos el acierto y buen tacto en todos los asuntos relacionados con el público santanderino, para que no desmerezca del elevado concepto que en esta provincia ha sabido granjearse con las autoridades de todos los órdenes y habitantes de la misma a fin de que al terminar su vida militar pueda recordar con satisfacción los beneficios reportados a la sociedad con su constante celo y actividad en bien del servicio público.

La línea ferrea de Salamanca a Zamora, será custodiada durante el viaje regio, por fuerzas de la guardia civil, de las dos provincias.

El Director de los establecimientos provinciales de Beneficencia nos ha hecho presente, para que llegue a conocimiento del público, que el día 30 del actual podrán ser visitados por las personas que lo deseen, desde las diez a las once por la mañana, y desde las cuatro a las cinco por la tarde, el hospicio y el hospital de esta ciudad.

La tribuna que se está levantando en la plaza de la Cárcel, es de propiedad particular, y será ocupada por el público, mediante invitación.

Hoy por la mañana se han reunido en el Gobierno civil los representantes de la provincia y las autoridades, ultimando algunos detalles del viaje regio.

El día 1.º del próximo mes de octubre, se abrirá el pago de las clases activas pasivas y demás que cobran sus haberes por esta pagaduría de Hacienda.

La Dirección General de Penales, ha dispuesto que la reclusa de esta cárcel Teotista Serrano García, cumpla en la misma la pena de tres años, 6 meses y 21 días de prisión, por el delito de infanticidio.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfitros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Señor Alcalde:

Varios vecinos de las calles por donde ha de pasar la Comitiva regia, nos ruegan que hagamos a V. la siguiente pregunta:

¿Tiene derecho, y aún teniendo-lo, es justo, que el contratista de puestos exija el pago por la ocupación de vía pública con los andamios que han servido para revocar las fachadas?

A nosotros nos parece el colmo de... las bondades, si eso se paga.

El día 1.º de octubre se celebrará la solemne apertura del curso académico en el Instituto de esta capital.

Durante los seis primeros meses de este año han salido de España para el extranjero 16.544 vacas, 39.363 ovejas, 2.733 cabras y 18.909 cerdos.

En igual tiempo de los años 1902 y 1903, se exportaron, respectivamente, 21.933 y 20.906 vacas; 59.226 y 41.744 ovejas; 4.119 y 7.396 cabras, y 20.797 corderos.

Ha sido trasladado a Zamora, el aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de Salamanca, don Alberto Borja.

La *Gaceta* de hoy publica el reglamento para la ley de responsabilidades a los funcionarios públicos.

Mañana terminarán los trabajos de decorado que se vienen practicando en el Palacio de la Excelentísima Diputación provincial con motivo de la venida del Rey.

Se ha acordado que los gobernadores civiles de las provincias que comprenden esta región, remitan a la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del próximo octubre, relaciones de las fincas vedadas de caza desde agosto de 1903 a agosto de 1904.

Ha sido trasladado a esta comandancia, el comandante de la guardia civil, don Carlos Burgos y Fernández de Soto.

Marq. (a Pura).—Mira qué buen matrimonio van a hacer.  
 Conde (a Rosaura).—Ni el de los cascabeles con premio.  
 Pura (al Marqués).—¡No era verdad tanta belleza! Me había equivocado soberanamente.  
 Ros. (al Conde).—Me pongo mala de pensar.  
 Marq. (a Rosaura).—¿Qué te habías creído?  
 Conde (a Rosaura).—Y yo me vuelvo loco de alegría.  
 Pura (al Marqués).—No, nada. (aparte) Paciencia, seguiremos viendo imágenes per secula seculorum.

ESCENA OCTAVA

Dichos, menos Adrián y el criado.  
 Cria. (desde la puerta).—¿Dan los señores su permiso?  
 Marq.—Pasa. ¿Qué es ello?  
 Cria. (entrando).—Un chico del Continental, acaba de traer esta carta.  
 Marq.—¡Ignorante! ¿No sabes que la correspondencia debes traerla en una de las seis bandejas de plata?  
 Cria.—Querrá usted decir en un plato de porcelana, porque lo que es bandejas, no sé dónde están. (aparte) No recuerdo haber visto más de una, y ésta salía

ya a la venta en casa del prestamista de enfrente.  
 Marq.—Márchate inmediatamente de mi presencia, por sin vergüenza. ¿Habrás visto? Veamos lo que dice la carta (rasga el sobre). (Rosaura y Arturo hablan en voz baja, y Pura, se sienta y recuesta en una mecedora.)  
 Marq. (leyendo).—«Señor don Eladio de la Escosura, Marqués de Rocafirme:  
 Muy señor mío: Como sé que es usted un caballero en toda la extensión de la palabra, en consecuencia me veo obligado a darle algunas noticias sobre mi sobrino Adrián, en bien de su encantadora hija Rosaura. El señor Conde del Agata no es un caballero. Llevade de malas compañías ha emprendido la carrera del vicio de orgías, y engolfado en el juego, no piensa en el matrimonio. He sido juguete de mi sobrino, y como éste no es digno de Rosaura, se lo aviso para que tome las medidas necesarias, a fin de que para burlar sus asechanzas, no permita la entrada en su casa a don Adrián, que haría desgraciada a Rosaura siendo su esposo».  
 Art. y Ros.—(Caen de rodillas al terminar la lectura.)  
 Marq. (asombrado).—¿Qué significa esto?  
 Art. y Ros.—¡Perdón!

Mañana por la noche regresará de Benavente el tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial.

Ha comenzado hoy la reconcentración de la guardia civil, con motivo de la visita del Monarca.

Se han recibido noticias participando de que el escuadrón de lanceros de Farnesio, llegará mañana en tren especial á esta capital.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**  
Marcial Rico Peláez.  
**Matrimonios.**  
Emilio Miguelez Matias.  
María Rodriguez.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la corporación municipal.

Ha comenzado la colocación de un arco en la plaza de Sagasta.

**SE ARRIENDAN** los pastos de invierno para ganado lanar de la dehesa de Santa María del Castillo, término de San Marcial. Para tratar con su dueña doña Joaquina Alvarez, vecina del mismo.

Ha sido destinado al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia), el rematado de esta cárcel Santiago Alonso Palmero, con el fin de cumplir la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de prisión por el delito de homicidio.

En esta capital han comenzado á circular los programas de la corrida regia que se ha de verificar el día primero de octubre en Salamanca.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 550 fanegas de trigo, pagándose á 52 reales las 94 libras.

La Gaceta publica hoy una real orden de Hacienda en la que se dispone que se anuncie, en la forma que previene el reglamento, la convocatoria para proveer, por oposición, 40 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 3 de noviembre próximo.

El capitán de infantería don Julián Cloro Andrés, ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de esta capital, número 23.

En el tren de esta noche saldrán para Salamanca crecido número de zamoranos, con el fin de presenciar la entrada de don Alfonso XIII en aquella histórica ciudad.

Por contravenir el reglamento de carruajes ha sido multado el conductor del coche correo número 1, de Zamora á Fermeselle.

La guardia civil de Fuentelapeña ha descubierto un enorme delito cometido en Vadillo de la Guareña, por la joven de 17 años Eusebia Delgado Dominguez, quien por ocultar su deshonra enterró en el perímetro de la cocina de la casa de su padre una niña que días antes había dado á luz, viva, según dictamen de los médicos.

La desnaturalizada madre ha sido detenida, así como su padre Antonio Delgado y la vecina Paula Bernal Astudillo.

Ayer entraron en Moraleja del Vino 1.200 cargas de uva tinta procedente de los pueblos inmediatos, pagándose á 38 y 40 reales las ocho arrobas.

Al alcalde de Almaraz se le ha remitido linfa con destino á la vacunación del vecindario.

La policía de esta capital ha detenido á un sujeto en el crítico momento de vender cinco arrobas de aceite preparada con materias químicas.

La policía sigue haciendo indagaciones que seguramente aportarán más detalles del hecho.

El capellán segundo don Maximino Parabela Pereira, ha sido destinado al servicio de tropas, en comisión en Zamora.

Dicen de Sevilla que hoy celebrarán una reunión todos los ganaderos de reses bravas de Andalucía.

El objeto de la reunión es protestar enérgicamente de que se lleve á efecto la ley del descanso dominical en lo referente á las corridas de toros.

Tal medida la consideran grandemente perjudicial para el interés de la ganadería andaluza.

Comunican de Nápoles que aumenta la erupción del Vesubio.

En trece horas ha habido 1.844 explosiones y un bloque de 18 toneladas ha sido lanzado por el volcán.

A las cuatro de la tarde de mañana hará su entrada en esta población el escuadrón de lanceros de Farnesio con su plana mayor.

En Badajoz ha sido descubierto y detenido el autor de las continuas estafas en Correos, que desde hace tiempo se venían registrando.

El estafador que se llama Fernando Noguera, y era ordenanza de aquella Administración, abría los certificados, extraía una parte de los valores que contenían, y corregía las cifras que el remitente ponía en el texto de las cartas.

El estafador ha ingresado en la cárcel convicto y confeso.

Mañana, de 7 á 9 de la noche, amenizará el paseo de La Glorieta la banda del Regimiento Toledo.

En el tren correo del Oeste, ha pasado hoy con dirección á Salamanca, una compañía del regimiento de Burgos con bandera y música.

**ULTIMA HORA**

De nuestro correspondiente especial

Madrid 28 (14 h.)

**Un choque.**

Participan de Zaragoza que un tranvia eléctrico chocó con un carro que conducía mármol, volcando vehículo y caballerías.

Dos niñas de corta edad fueron cogidas debajo, matando á una é hiriendo á otra.

El público quiso lynchar los conductores.

Madrid 28 (14 h. 10 m.)

**A la ofensiva.**

Telegramas de San Petersburgo, manifiestan que las fuerzas que acaudilla el general Kuropatkine y que se halla en Mukden, se fortificaron en previsión de ser atacados por los japoneses.

Los rusos disponense á tomar la ofensiva.

Madrid 28 (14 h. 20 m.)

**Una agresión.**

En Villarrobispo, (Ciudad Real), el vecindario agredió á una pareja de la guardia civil allí de servicio, resultando gravísimamente herido uno de los guardias.

Después se han hecho algunas detenciones de los principales autores de la agresión.

Madrid 28 (14 h. 30 m.)

**Los romeristas.**

Los amigos del presidente del Congreso, señor Romero Robledo, han manifestado no causarle extrañeza la decisión de las minorías parlamentarias, de no votar el día que se verifique la reelección del señor Romero Robledo para ocupar el sillón presidencial de la Cámara popular.

Madrid 28 (14 h. 40 m.)

**Huelga solucionada.**

Telegramas oficiales de Sevilla dan cuenta de haber sido solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros albañiles, merced á las gestiones llevadas á cabo por el gobernador civil de la provincia.

Más de mil obreros han vuelto hoy al trabajo.

Madrid 28 (14 h. 50 m.)

**Negociaciones.**

En el ministerio de Estado me acaban de manifestar que el Gobierno español gestiona la libre franquicia para los libros españoles en Cuba, fundándose en el tratado de París, cuyo acuerdo se resistió el Gobierno cubano á respetarlo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**AGENCIA GENERAL DE ENBARQUES**

(FUNDADA EN 1883)

En esta antigua y acreditada agencia se facilitan

pasajes á precios reducidos

para Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Pará, Manaos, Habana, Santiago de Cuba, Vera cruz y demás puertos de Sud América, América Central, las Antillas, etcétera, etc.

Los viajes se verificarán en magníficos vapores de gran porte y mucha velocidad, de las mejores compañías nacionales y extranjeras.

Para fechas de salida, precios de pasajes é informes, de todas clases, dirigirse al Agente general DON JOSE CASTAÑO POSSE, en Cacabelos (León), ó á su representante

DON FEDERICO PEREZ calle de San Torcuato, núm 6, Comercio, en ZAMORA

Lápidas para sepuleros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

**LABRADORES**

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada La Verdad; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, número 3.—Logroño.

**OCULISTA**

Dr. Chapado. Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos. CALLE DE VIRIATO, 1—2.

Gratis á los pobres.

**Traspaso ó liquidación.**

Se traspasan ó liquidan en inmejorables condiciones todas las existencias de géneros del comercio de tejidos establecido en la Plaza Mayor, número 16.

El traspaso de la tienda se hace con mostrador, anaquelaría y casa habitación situada en sitio céntrico.

Paratiempos, con su dueño Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, número 16.—Zamora.

**THEOBROMINA LUQUE**

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos.

1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.

3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíticos y llegarán á hombres fuertes y robustos.

4.º En los ancianos y valedudnarios, es también un poderoso alimento, porque las sustancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José Garcia Capelo.

**ABONOS MINERALIS Y GUANOS**

Sucursal de la fábrica de JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general, Victor Fernandez, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

**El Buen Gusto.**

Confitería de Gutiérrez. San Torcuato, 6.—Frente á La Constanca.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relaciona con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga. Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcuato, 6.—Frente á La Constanca.

**LA BARCELONESA**

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compete en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que artes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración, LA BARCELONESA (Antigua Plaza de Las Verduras).

Especialidad en las medidas.

**HARINA Fosfatada.**

# LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros  
A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

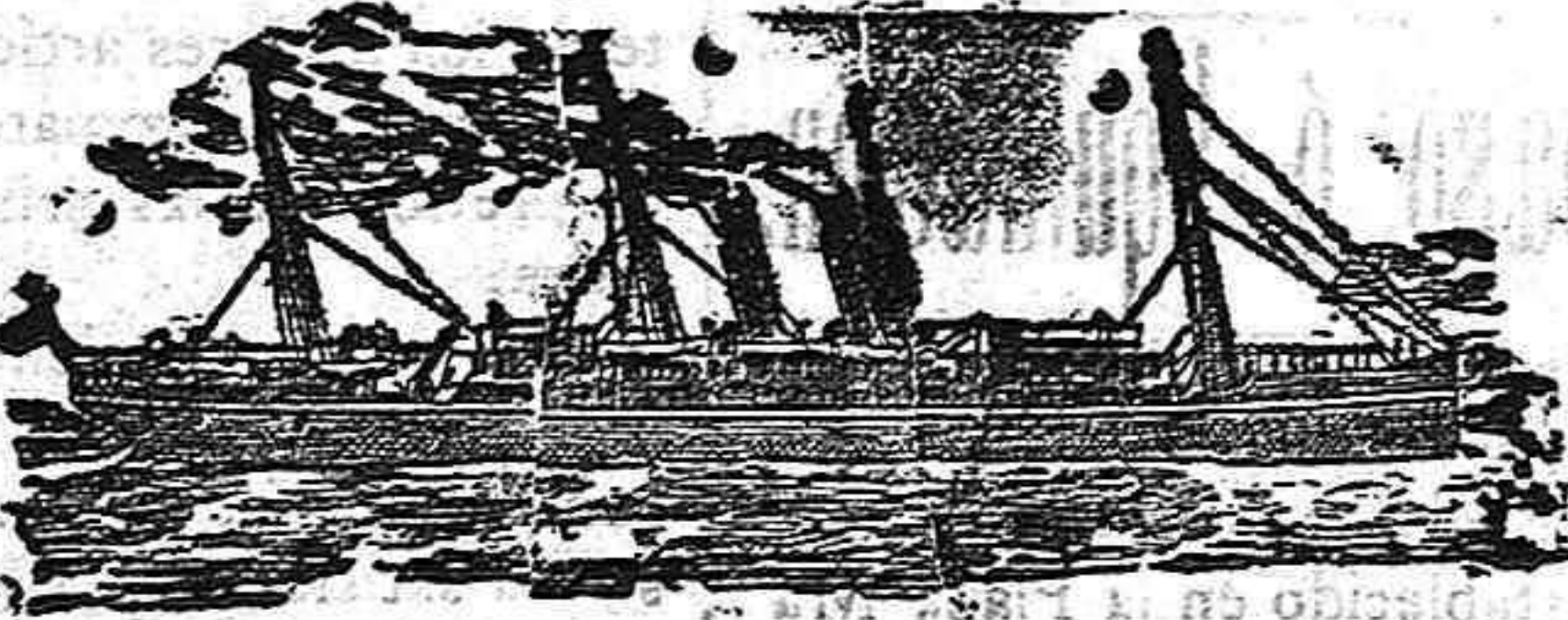
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Deligaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 9 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 16 de octubre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 23 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 1.º de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 15 de octubre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 29 de octubre de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central el vapor NILE.

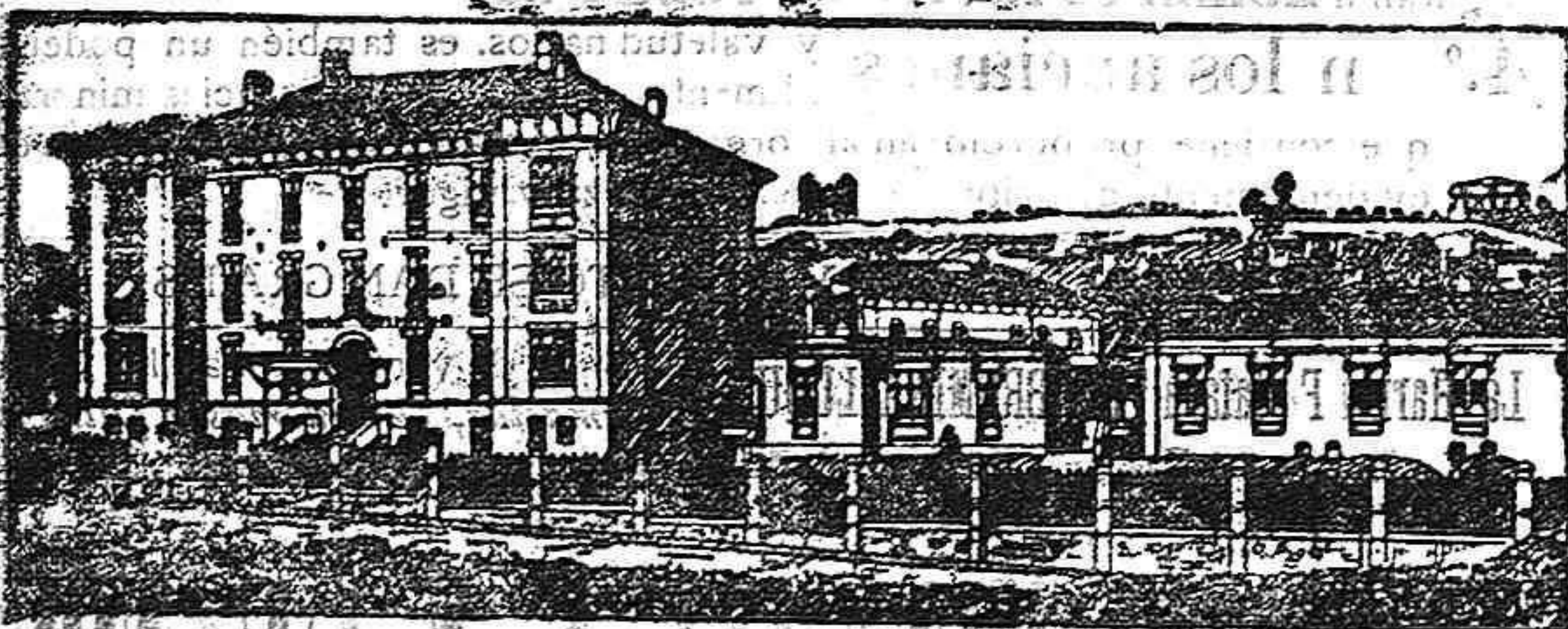
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Compiendo en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y pañales para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

**AVISO.**—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecidos de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.  
En Coruña, los señores Rubiñe e Hijos.  
En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de lo más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa  
especialidad en las italianas  
(movida por electricidad)

## LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Fideos (largo ó en roca).**—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; moñja, número 3; fraile, número 4; roca.

**Macarrones.**—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

**Pastas planas.**—Tallarín (largo ó roca), cinta lisa, cinta risada.

**Formas cortadas.**—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

RELOJERIA SUIZA



DEL

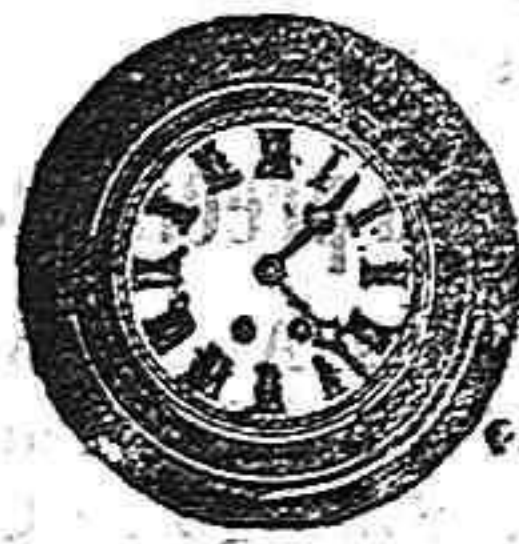
## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
**ZAMORA**

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; cal para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **ROBLEDO Y COMPAÑIA**



Relojería y Optica  
DE

## HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

## HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

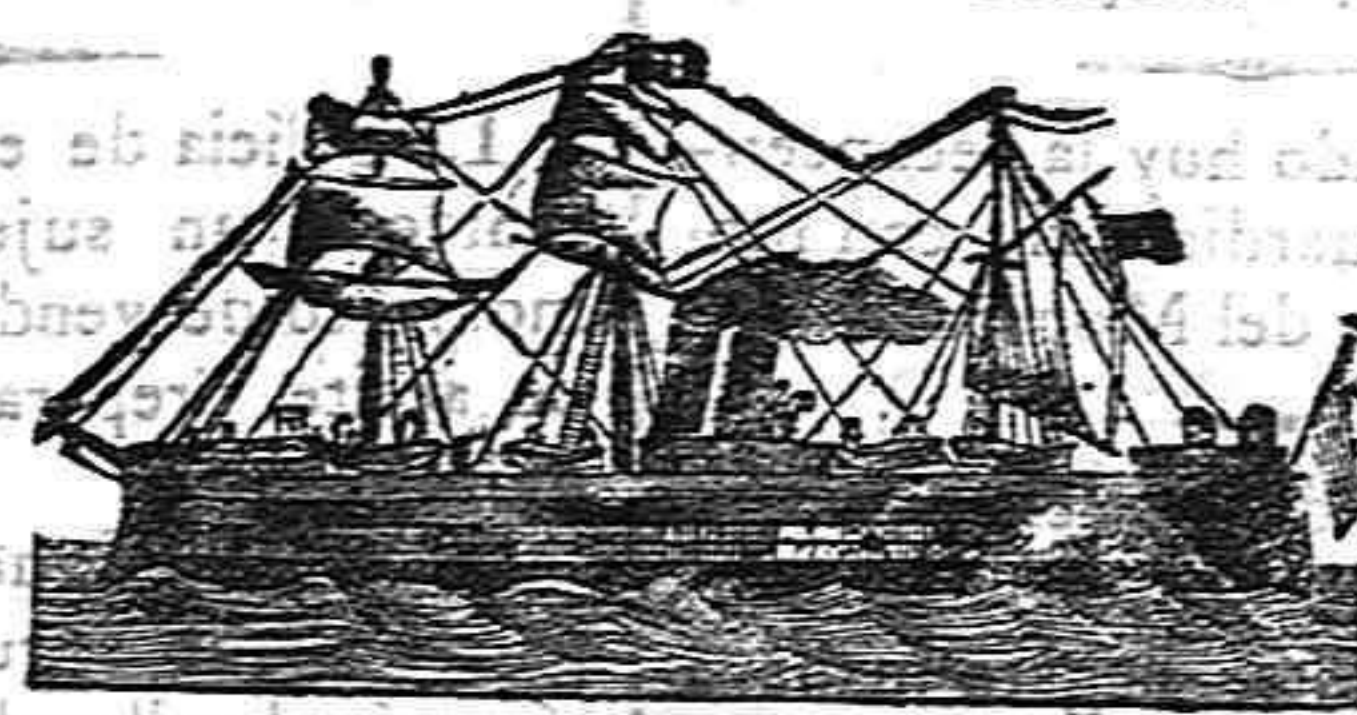
Horas de oficina:  
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 5 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRE.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor CORRIE TES.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculos alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

## ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fabricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

**Abonos especiales**, compuestos de cloruro y superfosfato de cal a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

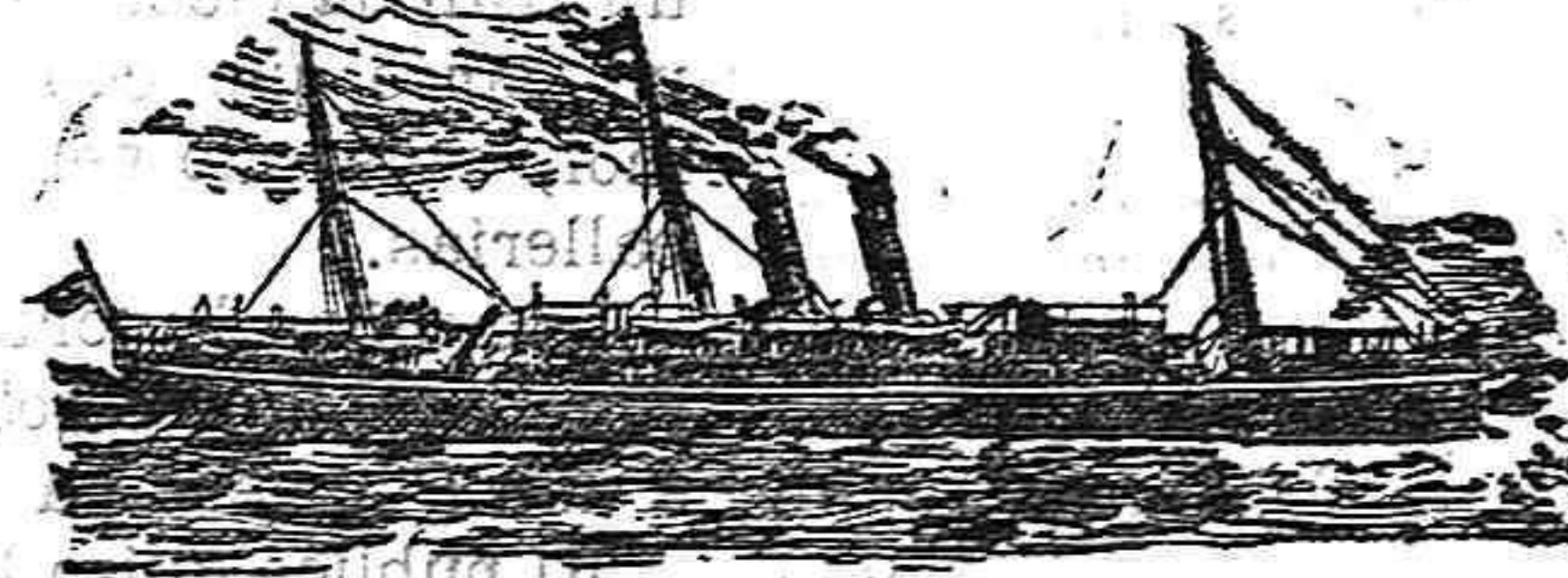
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

## MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 13 de octubre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

**SAINT JAN**

El 13 de noviembre saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

**SAINT CROIX**

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, **ESTANISLAO DURAN.**